

## PROPOSICIÓN DE ARCHIVO

Se solicita a la honorable mesa directiva, el archivo del Proyecto de Ley Orgánica N° 179 de 2019 Cámara “*Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección, contra los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones*”. Duplicidad normativa, ya que las normas contenidas dentro del articulado se encuentran desarrolladas internamente en el ordenamiento jurídico vigente, como la Constitución Política de Colombia y la Ley 1098 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia”.



**CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO**  
Representante a la Cámara por Bogotá